

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 63/2023 de la sesión ordinaria  
del 21 de abril de 2023 realizada  
a las 09:00 hrs., vía remota y a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Propietarios:**

Marcela Astudillo Moya  
Andrés Blancas Neria  
Nayeli Pérez Juárez  
Arturo Valencia Islas  
Susana Bertha Merino Martínez  
Raúl Porras Rivera

**I. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA**

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del Dr. Agustín Rojas Martínez, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 16 de julio de 2023, para presentar la ponencia "Los productos ultraprocesados y la comida rápida como factor de vulnerabilidad ante la pandemia de Covid-19 en México", en el marco del 57 Congreso Internacional de Americanistas, organizado por la Asociación Internacional de Americanistas en la Universidade Estadual do Centro-Oeste (Unicentro, Brasil), que se celebrará durante 5 días, a partir del 17 de julio de 2023, en Foz de Iguazú, Brasil. La actividad referida: a) está relacionada con su programa de actividades académicas; b) fortalecerá la presencia de la UNAM y del Instituto con otras Universidades. Anexa resumen de ponencia, carta de invitación. El académico solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, cuota de registro y pasaje aéreo de CDMX - Iguazú - CDMX, con fechas de salida el 16 de julio y de regreso el 22 de julio de 2023.

**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del Dr. Agustín Rojas Martínez, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 16 de julio de 2023, para presentar la ponencia "Los productos ultraprocesados y la comida rápida como factor de vulnerabilidad ante la pandemia de Covid-19 en México", en el marco del 57 Congreso Internacional de Americanistas, organizado por la Asociación Internacional de Americanistas en la Universidade Estadual do Centro-Oeste, que se celebrará durante 5 días, a partir del 17 de julio de 2023, en Foz de Iguazú, Brasil. La actividad referida fortalecerá la presencia de la UNAM y del IIEc con otras Universidades. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, cuota de registro de \$2,000 pesos, y pasaje aéreo, con monto máximo de 25 mil pesos, de la CDMX - Iguazú - CDMX, con fecha de salida el 16 de julio y de regreso el 22 de julio de 2023.

ASU  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
Arturo Valencia  
[Handwritten signature]

2. Solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos del Dr. Agustín Rojas Martínez, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo, para presentar la ponencia "Expectativas y alcances de la seguridad alimentaria en la Península de Yucatán con el desarrollo y funcionamiento del Tren Maya", en el marco del Seminario Retos y perspectivas del megaproyecto Tren Maya en la Península de Yucatán, organizado por la Universidad Autónoma de Yucatán, que se celebrará a partir del 8 de mayo de 2023, en Mérida, Yucatán. El Consejo Interno, en su sesión del pasado 29 de marzo del presente (ver acta 56/2023), autorizó licencia académica con goce de sueldo al doctor Rojas, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico; Sin embargo, en aquella ocasión el académico no solicitó apoyo económico por 3 días de viáticos, por lo cual solicita ahora dicho apoyo. Anexa resumen de ponencia.

**ACUERDO. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos.**

3. Aviso de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Mtra. Jimena Navarro Guevara, Técnica Académica, Asociada "B", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA, por 3 días, a partir del 24 de abril de 2023, para atender asuntos de índole personal.

**ACUERDO. El Consejo Interno toma conocimiento.**

## II. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

1. Solicitud de contratación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del Dr. José Miguel Natera Marín, por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, con número de plaza 01305-01, en el Área de Economía Industrial, para desarrollar el proyecto de Investigación "La economía digital en los sectores del área de la salud: un análisis del conocimiento para la innovación desde la economía industrial". **(Se turna a la Comisión de Opinión Académica)**

**Artículo 42 del EPA.-** Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

## III. SOLICITUD DE PROMOCIÓN

1. Solicitud de promoción de la Dra. Hilda Caballero Aguilar, de Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, a Técnico Académico, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; con el número de plaza 01376-30, a partir del 19 de abril de 2023, en el área de Historia Económica. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Verónica Ofelia Villarespe Reyes, representante del área citada. Anexa solicitud, autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios. **(Se turna a la Comisión de Opinión Académica)**

**Artículo 13 del EPA.-** Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

- c. Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

ASU

#### IV. PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM 2023-I – RENOVACIÓN

1. De acuerdo con la Convocatoria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2023 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 17 de noviembre de 2022, el doctor Josué Roberto Garza Tovar presenta su postulación, ante este Consejo Interno, para la renovación de beca dentro del mencionado Programa, por un año, del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024. Josué Roberto Garza Tovar es doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desarrollará la investigación denominada "Consumo de alimentos y bebidas ultra-procesados en México: espacio, economía, poder y neoliberalismo". El doctor Felipe Torres Torres, Investigador Titular "C", de tiempo completo, definitivo, fungirá como su asesor. **(Se turna a la Subcomisión de Revisión de Becas Posdoctorales)**
2. De acuerdo con la Convocatoria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2023 y sus Reglas de Operación, publicadas en Gaceta UNAM el 17 de noviembre de 2022, el doctor Alberto Tena Camporesi presenta su postulación, ante este Consejo Interno, para la renovación de beca dentro del mencionado Programa, por un año, del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024. Alberto Tena Camporesi es doctor en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana. Desarrollará la investigación denominada "La disputa intelectual del Ingreso Básico Universal: la génesis de la propuesta del Impuesto Negativo sobre la Renta". El doctor Oscar Ugarteche Galarza, Investigador Titular "C", de tiempo completo, definitivo, fungirá como su asesor. **(Se turna a la Subcomisión de Revisión de Becas Posdoctorales)**

g

~~ASU~~

#### V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta del Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; informando sobre su reincorporación a las actividades académicas en el IIEc, a partir del 1 de enero de 2023, después de concluir el disfrute de un año sabático (del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022). Anexa informe de actividades.

Arturo Valencia J.

**ACUERDO. El Consejo Interno toma conocimiento.**

**No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.**

**PRESIDENTE**

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO**

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES**

MARCELA ASTUDILLO MOYA

ANDRÉS BLANCAS NERIA

ASU

ASU

**CONSEJEROS ASISTENTES**



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

JMME/DMV



RAÚL PORRAS RIVERA

75